



Referencias para el Camino

Nº 10 | “Propuestas Complementarias de un Modelo Alternativo de Desarrollo Humano Integral para el Paraguay”



Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación



Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación

CONSEJO GENERAL:

Prof. José Pinzon (GUATEMALA)
Dr. Allam Castillo (PANAMA)
Dr. Javier García Cañete (ESPAÑA)
Prof. Carlos Navarro (VENEZUELA)
Dr. Nazario Vivero (CUBA)
Lic. Ramiro Arroyo (ECUADOR)
Lic. Yolanda Cáceres (PERU)
Lic. Claudio Masson (ARGENTINA)
Ctor. Ruben Casavalle (URUGUAY)
Dr. Klaus Schaeffler (ALEMANIA)
Prof. Luis Enrique Marius (URUGUAY)
Dr. José D'Avila Membreño (NICARAGUA)
Ing. Luca Cernuzzi (PARAGUAY)

CONSEJO DIRECTIVO:

Prof. Carlos Navarro (VENEZUELA)
Dr. Nazario Vivero (CUBA)
Lic. Yolanda Cáceres (PERU)
Lic. Ramiro Arroyo (ECUADOR)
Ctor. Ruben Casavalle (URUGUAY)
Dr. José D'Avila Membreño (NICARAGUA)
Dr. Luis Enrique Marius (URUGUAY)

SEDE LEGAL:

Edif. Plaza Aventura, Vía Ricardo J. Alfaro con Calle 74.O,
Piso 3, Oficina 348, Urbanización El Dorado, Corregimiento
Betania, Panamá –República de Panamá.
Apartado Postal 0815-00914,
Telef. (507)8320053 y 3942598.

E-Mail: direccion@celadic.org,

Página Web: <http://www.celadic.org>

RESPONSABLE DE LA EDICIÓN:

Dr. Manuel Viedma y Dr. Luca Cernuzzi (Capítulo Paraguay)
Luis Enrique Marius (Director General CELADIC)

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Lic. María Alejandra Alonzo

IMPRESIÓN:

NORMA COLOR C.A.

DISTRIBUCIÓN:

Ant. Katherine García Fernandez.

Depósito Legal:

ISSN:

Todos los derechos reservados.

“Propuestas Complementarias de un Modelo Alternativo de Desarrollo Humano Integral para el Paraguay”

CELADIC, Mayo del 2013

Pág. 3 PRESENTACIÓN

Pág. 4 PRÓLOGO

Pág. 5 1. DIMENSIÓN SOCIAL

- (1.1) Contexto y problemáticas
- (1.2) Propuestas en el ámbito social

Pág. 9 2. DIMENSIÓN CULTURAL

- (2.1) Aproximación a la cultura paraguaya
- (2.2) Propuestas en el ámbito cultural
- (2.3) Política y espíritu de cambio

Pág. 13 3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- (3.1) Contexto internacional
- (3.2) Contexto doméstico
- (3.3) Aumento del PIB, sin políticas públicas económicas
- (3.4) Propuesta alternativa de desarrollo económico centrado en las personas

Pág. 17 4. DIMENSIÓN POLÍTICA

- (4.1) Políticas públicas o de estado en vez de políticas de gobierno
- (4.2) Nueva actitud y compromiso

Pág. 19 5. DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

- (5.1) Contexto en Paraguay
- (5.2) Propuestas ambientales para Paraguay

Pág. 25 6. LA EDUCACIÓN

- (6.1) Propuestas en educación para Paraguay
- (5.2) Propuestas ambientales para Paraguay

Pág. 27 CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

Cuando en los inicios del año 2009, en la V Reunión del Consejo General aprobamos el Estudio Nr.2, es decir, nuestra propuesta de UN MODELO ALTERNATIVO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, compartimos el hecho que no se trataba de un documento dogmático, sino que debía adaptarse, ajustarse y profundizarse.

Profundizarse y ajustarse de acuerdo a la evolución de los tiempos en cada uno de los grandes temas (o dimensiones) asumidas en la propuesta, y también adaptarse y ajustarse a cada una de las realidades nacionales.

Para el primer desafío se constituyeron Equipos Temáticos (Desarrollo, Educación, Trabajo Humano, Política e Integración, Identidad y Cultura, Medioambiente, Familia, etc.).

Para el segundo, se solicitó a los Capítulos Nacionales la tarea de revisar el documento, a la luz de su propia realidad nacional, haciendo los ajustes y estableciendo las prioridades que se consideren necesarias.

Junto a varios Capítulos Nacionales, el de Paraguay realizó un esfuerzo especial para profundizar sobre los elementos de análisis más determinantes de su compleja y difícil realidad, y a completar los ajustes necesarios a las propuestas originales para responder, en forma objetiva a los enormes desafíos que implican superar la inequitativa distribución de la riqueza y las oportunidades, y facilitar el desarrollo en plenitud de todos los paraguayos, sin excepción alguna.

Es nuestro deseo y plena disponibilidad, apoyar al Capítulo Paraguay para que a partir de esta propuesta se pueda abrir un espacio de diálogo con todos los sectores de la sociedad paraguaya (gubernamental, empresarial, social, cultural, universitario y popular), para presentarles nuestra propuesta, buscar el necesario consenso sobre sus aspectos vitales, y poder avanzar en su concreción.

Junto a las merecidas felicitaciones por el trabajo realizado, brindamos nuestra disponibilidad para avanzar en un tan urgente como legítimo mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo.

Dr. Luis Enrique Marius
Director General del CELADIC

PRÓLOGO

El Capítulo Paraguay del Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y la Cooperación (CELADIC), por medio de este documento está aportando al Documento “Estudio II: Modelo Alternativo de Desarrollo Humano Integral. Aportes para el cambio”, editado por CELADIC en marzo de 2009, la visión y un análisis teniendo en cuenta la realidad de la República del Paraguay. Este análisis busca ser un punto de reflexión para el Paraguay y toda Latinoamérica, sobre lo que verdaderamente es la fuente de desarrollo de las naciones, el Desarrollo Humano Integral.

El ser humano debe ser el centro de cada uno de los análisis enfocados en el desarrollo de los pueblos. Uno de los grandes aportes en pro de esto evidentemente fue la promulgación de los derechos humanos. Lastimosamente en muchos casos estos derechos no son respetados. Uno de los objetivos de esta propuesta es que cada una de las personas que acceden a este documento puedan con nosotros hacerse responsables de que en varios países de Latinoamérica y en particular en Paraguay, una porción cada vez mayor de la población pueda tener acceso a estos “Derechos Humanos”.

Partimos de un *mea culpa* sabiendo que somos en parte responsables del problema y asumimos que también somos parte esencial de la solución. Como paraguayos, así como seres humanos, buscamos desarrollarnos plenamente para alcanzar la felicidad y asegurar nuestro bienestar y el de nuestras familias, a través del trabajo honesto y decente accediendo a todos los servicios básicos para este desarrollo como ser educación, salud y seguridad, entre otros. Esto debería ser el objetivo primordial también de cada gobierno.

El CELADIC busca poder encender una luz en la oscuridad, una luz que puede hacernos ver con mayor claridad dónde radica el problema y cuál sería la solución alternativa de estos. Esta luz no se podrá encender si es que no reconocemos que estamos en tinieblas todavía.

Por ende, en el presente aporte, que debe ser leído con su fuente, el Estudio II, buscamos plasmar en pocas hojas los puntos resaltantes de cada uno de los tópicos del Estudio II con propuestas para los poderes del Estado, para toda la sociedad civil y para cada ciudadano que desea que el país prospere. Cabe destacar que nuestro trabajo se inspira en trabajos previos realizados por capítulos hermanos de CELADIC y en particular el trabajo de Perú.

El documento se estructura como sigue:

- Sección 1: la dimensión social del desarrollo, que ayuda a comprender algunas de las principales problemáticas que enfrenta el país;
- Sección 2: la dimensión cultural;
- Sección 3: la dimensión económica;
- Sección 4: la dimensión política;
- Sección 5: la dimensión medio-ambiental;
- Sección 6: la educación como dimensión transversal y crucial para el desarrollo humano integral de las personas y el país;
- Sección 7: algunas consideraciones finales.

Esperamos que este documento pueda abrir un espacio de diálogo con los diversos actores que protagonizan el actual y futuro desarrollo de nuestro Paraguay y aprovechamos para saludar fraternalmente a todos los colegas Latinoamericanos de CELADIC.

1. DIMENSIÓN SOCIAL

1.1. CONTEXTO Y PROBLEMÁTICAS

En lo que se refiere a la dimensión social, existen en Paraguay diversas problemáticas que se presentan brevemente a continuación y que determinan un contexto con muchos desafíos para alcanzar un nivel adecuado de desarrollo.

1.1.1. Pobreza y Exclusión Social

Verdaderamente no existe nada que aliene y perjudique más al ser humano que las condiciones de pobreza y exclusión social. Los carenciados constituyen el 39,1% de la población, de los cuales el 19,4% son pobres extremos. Las causas de tal situación son bien conocidas.

Con el objetivo de evitar que la pobreza se transmita de generación en generación, en los últimos años el gobierno implementó el programa "Tekopora" ("vivir bien", en el idioma guaraní) de transferencias condicionadas de fondos a las familias en situación de extrema pobreza en el medio urbano y rural, con un abordaje integral, con el objetivo de garantizar el acceso a salud, educación y seguridad alimentaria de los niños, mujeres embarazadas, adultos mayores, comunidades indígenas y personas portadoras de discapacidad. Es fundamental asegurar la continuidad y posiblemente potenciar programas como éste.

Considerando que para erradicar la pobreza un factor fundamental es la educación, existe, por otra parte, un desafío muy importante que es el analfabetismo en relación a los idiomas oficiales (el castellano y el guaraní) de grupos indígenas, que llega a 40% en algunos de ellos, lo que no hace más que demostrar que estos grupos se encuentran entre los sectores más marginados en el país, con los cuales la sociedad paraguaya tiene una gran deuda social.

1.1.2. Problema Migratorio

El país, por las escasas oportunidades de trabajo que ha ofrecido desde la postguerra, ha sido siempre un país que expulsaba a un porcentaje de sus habitantes con una tendencia que se fue exacerbando en las últimas décadas. Esto ha implicado una fuga del capital

intelectual y de mano de obra con repercusiones importantes. Además, a diferencia de etapas anteriores, la que migraba era la mujer y no el varón, porque le era más fácil obtener empleo en otros países. Esto produjo una seria crisis de las familias porque la madre, las más de las veces, siempre fue el verdadero punto de unión de las mismas.

Cabe señalar que ha acompañado el fenómeno migratorio una incidencia relevante sobre el PIB nacional gracias a las remesas provenientes de las personas en el exterior. Pero muchas veces la emigración no sólo se "transforma en remesas", sino también en familias desmembradas, en intentos sin éxito de búsqueda de felicidad, y hasta muchas veces está relacionada con tratos inhumanos.

Una iniciativa importante ha sido, desde 2010, la creación de la Dirección de Atención de Comunidades Paraguayas Residentes en el Extranjero, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. Nuestra propuesta es que, a través de dicha dirección, se realice un plan de información de la emigración de las ventajas y desventajas. Los emigrados y sus familiares recibirían información que les ayudaría a comprender las consecuencias de este fenómeno en todos sus ámbitos. Así, los emigrantes estarían más capacitados a enfrentar los elementos de crisis familiares, emotivas, psicológicas o de otras índoles que pueden estar sobrellevando desde el fenómeno migratorio. Además, se debería fomentar la creación de redes de contención, con otros familiares quienes se encuentran en la misma situación y así podrá servir de semilla para el nacimiento de grupos de apoyo y de interacción.

La otra faceta de la migración, la más importante, continúa siendo la migración del campo a la ciudad, especialmente a la capital y alrededores, así como a otros centros urbanos de la frontera con Brasil y Argentina. Tal desplazamiento poblacional ha producido un aumento extraordinario de barriadas inmensas, con todos los desafíos que ello implica en términos de urbanización, servicios básicos (educación, salud, transporte, etc.), creación de puestos de trabajo,

recreación sana, etc.; con el peligro de aumento de la delincuencia o de focos de violencia y las necesidades de seguridad.

1.1.3. Salud

Uno de los aspectos donde es más visible que, en el Paraguay, los habitantes no han alcanzado un nivel de vida digno, es el de la salud. El 75% de la población del país no tiene ningún tipo de seguro social. Solo el 25% cuenta con uno (16% del Instituto de Previsión Social y 9% con seguro privado individual, familiar o específico de ciertos sectores). El presupuesto de salud se ha duplicado, existe un Decreto del Poder Ejecutivo que establece una atención gratuita a la salud, para los habitantes desde el 2008 y se han creado las unidades de salud familiar (USF) para la atención en lugares geográficos antes no atendidos. No obstante, persisten la falta de infraestructura, medicamentos, insumos, equipamiento técnico, ambulancias y profesionales especializados, para la atención de los enfermos en las regiones no cercanas a las urbes principales.

1.1.4. Desempleo y Trabajo

Otra dimensión crítica se refleja también en el desempleo o el empleo inadecuado donde uno de cada tres empleos es inseguro. Del total de la población en edad de trabajar el 65% trabaja. El desempleo abierto comprende al 5,7% y el subempleo al 22,9% de la población en edad de trabajar. Predominan en el país las pequeñas y medianas empresas, que son las que ocupan al 61,5% de esa población. En el sector primario trabajan el 27% de la misma; en el secundario 18,2%; y el 54,8% en el terciario. El 49,4% perciben menos que el salario mínimo. La precarización del empleo afecta más a las mujeres, con extensas jornadas de trabajo, sueldos inferiores al mínimo y sin protección social. Propuestas en esta dimensión se verán reflejadas en la sección sobre el desarrollo económico.

1.1.5. El Valor de la Mujer

Una tendencia positiva en el ámbito educativo señala un aumento de autoconciencia de su valor en las mujeres que acceden en mayor porcentaje a la Educación en los varios niveles, incluyendo la Educación Superior. Sin embargo, en el país sigue imperando, a nivel rural y urbano, y en cualquier clase social, un alto grado de violencia y de falta de respeto hacia la mujer (adultas, niñas y adolescentes). En la actualidad, el consumismo

y el hedonismo, incentivado por los medios de comunicación social, especialmente, no ha hecho más que acentuar esta tendencia, así como la temprana inserción voluntaria de las jóvenes en la prostitución abierta o solapada en aras de obtención de medios para sustentar el nivel de consumo deseado.

1.1.6. Deterioro de las Familias

Las influencias negativas de los medios de comunicación son muy conocidas. En un país con bajo nivel de educación en general, esta influencia se vuelve más peligrosa porque no existe conciencia crítica para hacerle frente, ni la necesaria cantidad de grupos que alcancen con un buen trabajo formativo al gran porcentaje de población joven. Esto significa, culturalmente hablando, una prospectiva de pérdida de los grandes valores que han permitido subsistir a la nación, o naciones, que conforman el Paraguay. Los principales blancos afectados son, por supuesto, las mujeres, los niños, los jóvenes y las familias. La violencia en general ha aumentado en forma notoria. Aun con la acción tesonera de los grupos religiosos y otros grupos, pareciera que una cierta desintegración cultural sigue su camino sin mayores resistencias, sin perspectivas muy favorables de una nueva síntesis, de mejor calidad en valores.

1.1.7. Inseguridad Ciudadana

Con lo expuesto es fácil entender la emergencia del problema de la inseguridad social. A esto contribuye también la extensión en la juventud de las barriadas pobres y de sectores medio y alto del consumo de drogas y en especial del crack. En aras de la obtención de medios para el consumo de esos productos un porcentaje importante de los menores caen en la delincuencia y también en la prostitución. Se observa además un incremento de personas que intentan vivir de la limosna en la calle.

1.2. PROPUESTAS EN EL ÁMBITO SOCIAL

Considerando este contexto, a continuación se presentan una serie de propuestas que arrancan del reconocimiento del valor fundamental de la familia para la construcción de la sociedad.

1.2.1. Recuperar la importancia de la familia y potenciar a la familia

- Somos conscientes de que la familia sigue siendo la base de la sociedad, porque ella es la primera escuela de vida y la vivencia que hemos tenido en la misma nos marca profundamente en lo físico, psíquico y espiritual. Ante los ataques violentos contra la misma corresponde aunar las fuerzas para defenderla, e incentivarla de modo que pueda cumplir su misión en los aspectos positivos que le compete promover. Un problema importantísimo que le corresponde en este momento es el enfrentar el individualismo y educar en la responsabilidad familiar y social frontal.
- Corresponde a los grupos más conscientes de la sociedad - tanto de las organizaciones sociales, como de las Iglesias o de los grupos e instituciones culturales u organizaciones sociales o comunidades vecinales, etc. – el llamar la atención sobre los aspectos negativos de la mentalidad que hoy se viene imponiendo en todo el mundo. Pero no bastaría con hacer denuncias en un solo país. Deberían crearse redes, por lo menos a nivel latinoamericano, para enfrentar problemas comunes como los programas espantosos que se difunden en los medios de comunicación social. Es necesario un movimiento gigantesco de contracultura que solo los que aun nos damos cuenta de la alienación a la que nos quieren obligar podremos ser capaces de alimentar. Y esta contracultura debe ser propositiva, porque la crítica sola termina por aburrir.
- Para que las transferencias condicionadas del Estado no sean desviadas de sus objetivos es necesario implementar un sistema de seguimiento, control y evaluación del uso de las mismas, que sea creíble y aceptado por la ciudadanía, de manera a evitar que se utilicen para objetivos diferentes y la pobreza extrema continúe creciendo. Debería constituirse una instancia con participación de ciudadanos e instituciones que gocen de la credibilidad de la población en general y no sólo con personas o instancias ligadas a la estructura del gobierno o carentes de un espíritu crítico. En la actualidad, se habla de denuncias acerca de la preferencia en asignación de las transferencias a

personas de un determinado partido. Si ellas se realizan sin el asesoramiento, apoyo y control, que exigen su eficacia, el Programa se transformará en otro fracaso más de la clase política, lo que, a la corta o a la larga, provocará un descreimiento cada vez mayor en la clase política y en los gobiernos de turno, lo que llevará a una violencia social importante.

- En el año 2010 se procedió a la implementación de una Ley de pensión para personas mayores en situación de pobreza, que establece una pensión de 70 U\$. Si bien se trata de una iniciativa relevante, requiere ser potenciada y sostenida en el tiempo.

1.2.2. Aspectos de la Educación integral con fuerte incidencia Social

Si bien habrá un apartado dedicado específicamente a propuestas inherentes la educación, éste factor es fundamental también para el desarrollo social, sobre todo considerando que mayor y mejor educación tienden a determinar mayores y mejores oportunidades de progreso de los individuos y del país. Por ende, a continuación se proponen algunos aspectos específicos de esta amplia dimensión transversal a ser tenidos en cuenta:

- La educación debe ser enfocada a las necesidades de la sociedad en cuanto a trabajo y desarrollo y sobre todo basado en valores transversales como la ética, la moral.
- La educación debería enfocarse en dar oportunidades a todos. En este sentido, en ámbito de Educación Superior, el estado ha otorgado una serie de becas a personas de escasos recursos mediante una iniciativa financiada por las Binacionales (Itaipú y Yacyretá). Dichas becas han sido una iniciativa importante pero muy limitada por las necesidades del país. El esfuerzo además es muy poco consistente comparado con otros países de la región a fin de potenciar sus mandos medios-altos para las instituciones públicas y privadas.
- Aún queda trabajar priorizando las ayudas económicas para el estudio conforme a las necesidades de la sociedad (por ejemplo, faltan

profesionales que potencien el sector industrial). La educación debe analizarse por departamentos pues las necesidades son diferentes y debe darse facilidades, considerando el contexto, para el desarrollo del país.

1.2.3. Responsabilidad social de las Organizaciones Públicas y Privadas

- La Responsabilidad Social Pública y Empresarial, es un concepto interesante pero nuestra propuesta es que en vez de ser optativo debería ser obligatorio y que sea el mismo ciudadano el que califique a las empresas e instituciones. Pensamos en un sello o una descripción donde el ciudadano pueda elegir a aquellas instituciones que de verdad (y no sólo a efectos de marketing) ofrezcan este tipo de apoyo a la sociedad.

2. DIMENSIÓN CULTURAL

Un modelo de desarrollo alternativo, es necesario que contemple el fundamento ético cultural, siempre analizando y respetando la integridad de las personas en su entorno primero en la familia, en la sociedad, como república y como pueblo latinoamericano.

La ética garantiza, sobre todo, el desarrollo integral de la persona y la armonía con su alma en el genuino deseo de avanzar y progresar personalmente.

Nos interesa también resaltar el valor de la libertad. Ni qué decir de la necesidad de educación tan importante para el desarrollo propio de la libertad. Esta libertad personal que existe, es tal vez el fundamento de la libertad colectiva, si las personas no tienen esa capacidad de desarrollo o proyección, esto se refleja en la sociedad.

La democracia es sin duda la cuna de la libertad y, si bien no es perfecta, estamos de acuerdo de que es la forma política más coherente con un marco referencial ético.

Es también cierto que muchas veces las democracias latinoamericanas están disfrazadas, y en realidad son "hibridocracias".

El anhelo de nuestra Patria Grande Latinoamericana debe ser reforzado y buscado de todas las maneras posibles, reforzado por las bases cristianas católicas como fuente unificadora de todos nuestros pueblos.

Se destaca la importancia de respetar, recuperar y promover estas expresiones diferentes étnicas que nos hacen recordar y vivir nuestras propias culturas, y también agregar siempre como un paralelo importante las raíces que tenemos en común muy bien enmarcadas como la solidaridad, la importancia de la amistad y la búsqueda del bien común.

2.1. APROXIMACIÓN A LA CULTURA PARAGUAYA

Entendemos como cultura no solamente los ritos, tradiciones, costumbres sino principalmente la cosmovisión o la forma de "mirar" al mundo, al

hombre, la sociedad y a Dios. Además de las expresiones simbólicas, el núcleo central de la cultura lo constituyen los valores éticos que guían y orientan los comportamientos individuales o colectivos y dan sentido y significación a la existencia personal y colectiva. Por ello la cultura es el factor cohesionante e integrador de los grupos y los pueblos. En ese sentido, no puede pensarse en un desarrollo humano endógeno y autopropulsivo si no está enmarcado, impregnado y enraizado en la cultura de cada pueblo, que es su propia identidad original y singularizante.

Por lo demás, asumimos como definición de cultura las reconocidas internacionalmente que son la de la UNESCO¹ en su Conferencia Internacional sobre Políticas Culturales realizada en México en 1982 y la del Concilio Vaticano II².

Toda cultura es dinámica, por lo mismo tiene su origen fundante y su itinerario histórico en que va recibiendo los aportes de culturas de otros pueblos.

1 UNESCO: "la cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Además de las letras y las artes, comprende los modos de vivir, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de los valores, las tradiciones y las creencias. La cultura da a la persona la capacidad de reflexionar sobre sí misma. Es ella la que nos hace seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella discernimos los valores y realizamos opciones. Gracias a ella la persona se expresa, toma conciencia en sí misma, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que la trascienden"

2 Gaudium et Spes: "Con la palabra cultura se indica en sentido general, todo aquello con lo que la persona afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el propio orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente a través del tiempo expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano. De aquí se sigue que la cultura humana presenta necesariamente un aspecto histórico y social" (GS 53).

La cultura paraguaya tiene una matriz mestiza con el encuentro de la cultura aborígen guaraní con la cultura hispano-europea en la etapa colonial y posteriormente luego de la Guerra del 70 se enriquece con la diversidad de culturas de los migrantes alemanes, italianos, franceses, rusos, ucranianos, y ya en el siglo XX con la llegada de migrantes orientales (japoneses, coreanos, chinos y vietnamitas).

Como ya se mencionara, la Nación Paraguaya es fundamentalmente mestiza de costumbres, lengua y valores guaraníes y la rica contribución hispano-europea-occidental.

Los guaraníes eran neolíticos, sin embargo estaban en avanzado estadio civilizatorio que se manifiesta en su admirable lengua autóctona guaraní, su profunda religiosidad y misticismo, la primacía de las relaciones comunitarias y el respeto y la convivencia con la naturaleza. Además, lo más importante eran los humanizantes valores éticos que hasta hoy se vivencian en las comunidades campesinas. Los principales valores que los guaraníes llamaban "ñande rekó": nuestra forma de ser, son:

Tekó katueté: autenticidad y autodignidad
 Tekó porá: honestidad y transparencia
 Tekó joayhú: amor, solidaridad y reciprocidad
 Tekó piro`y: equilibrio consigo mismo, con la naturaleza, con los otros y con Dios.
 Tekó potî: vida virtuosa
 Pepy o minga: trabajo comunitario.

Así mismo, por el profundo conocimiento de la naturaleza los guaraníes nos legaron la experiencia, la sabiduría y el empleo de más de 500 plantas medicinales, que hasta hoy se usan a nivel popular. Hay que recordar también la policroma y variada artesanía indígena.

España nos trajo una lengua universal, la ciencia y la tecnología, el derecho y las instituciones políticas y nos incardinó a la civilización occidental.

Pero, lo más importante sin duda fue la Fe Cristiana a través de los misioneros franciscanos y jesuitas, que dio origen a las múltiples manifestaciones de la religiosidad popular que perviven a través del tiempo

así como una concepción cristiana de la persona que reconoce su valor supremo y su dignidad.

Sin embargo, este mestizaje biológico y cultural no fue siempre armonioso y pacífico, pues hubo difíciles momentos de conflictos ya que la postura de los españoles era de conquista militar, política, social y cultural con la imposición del trabajo esclavizante del yanaconazgo y el mitazgo. De ahí se iniciaron la desigualdad económico-social, ya que 300 españoles se repartieron 200.000 indígenas en una verdadera esclavitud sexual y laboral, además de la costumbre de vender a los indígenas por animales o cosas materiales; desde luego que esto contraría totalmente a la visión cristiana de la dignidad de la persona humana.

Consecuencia de aquellos tiempos iniciales es la inequidad o la desigualdad económico-social entre algunos grupos de poder y el pueblo campesino; hoy en pleno siglo XXI la sociedad paraguaya es la más desigual en América Latina ya que el 10% de la población tiene el 40% de las riquezas (datos de Naciones Unidas) y el 2% de los latifundistas pose el 85% de las tierras en una economía predominantemente agropecuaria.

De aquella época colonial data también el fenómeno que los antropólogos llaman "diglosia", de la superioridad de la lengua española sobre el idioma guaraní en la vida social, a pesar de que la Constitución Nacional explícitamente declara a ambos idiomas como oficiales y existe una ley que exige la enseñanza de ambas lenguas en la educación primaria, secundaria y universitaria. Uno de los ejemplos palpables de este hecho social de discriminación lingüística es que muy pocos políticos hablan correcta y habitualmente el guaraní; la única excepción es la Iglesia Católica en las predicaciones y actos litúrgicos.

Por otra parte, cabe señalar la cultura del trabajo. El trabajo humaniza y debe ser potenciado como un elemento esencial para el desarrollo de los ciudadanos en los diferentes aspectos como ser económico, social, cultural y espiritual. Si bien la globalización ha cambiado al trabajo, las aptitudes y actitudes necesarias para el trabajo deben ser potenciadas no como fuente generadora de ingresos sino como elemento necesario para el desarrollo humano integral.

2.2. PROPUESTAS EN EL ÁMBITO CULTURAL

Que el Estado Paraguayo a través del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) defina y ejecute programas eficaces en favor de las Comunidades Indígenas, hoy muy marginadas y desfavorecidas por las Políticas Públicas.

Que el Estado Paraguayo fortalezca a la Secretaría de Políticas Lingüísticas y a la Comisión Nacional del Bilingüismo para cumplir adecuadamente el precepto constitucional de la igualdad de las dos lenguas oficiales: el guaraní y el castellano.

Promover a nivel de los Estados Parte del MERCOSUR la ejecución de proyectos conjuntos de rescate, valorización y promoción de programas y proyectos compartidos de integración cultural de acuerdo a los Protocolos firmados por los países integrantes.

Solicitar al Viceministerio de Cultura, al CONEC y otras entidades estatales prepuestas el diseño y la ejecución de Políticas y programas de valorización y vigorización de las culturas regionales y departamentales a través de las Casas de la Cultura Municipal.

Emprender e impulsar una eficaz y actualizada Educación en Valores humanistas y cristianos orientados a la nueva generación en las familias, Centros Educativos e Iglesias.

Realizar convenios de cooperación interuniversitaria para la promoción y valorización de las Artes Clásicas y las expresiones culturales populares.

Enfatizar en los programas curriculares definidos en la Reforma Educativa vigente los temas centrales en la Cultura paraguaya Mestiza y la Cultura Latinoamericana.

Promover en las Universidades eventos culturales como ser exposiciones Pictóricas, música, actividades teatrales y de danza clásica folklórica.

Apoyar al Instituto Nacional de Artesanía y a las Organizaciones de Artesanías Populares del interior del país para rescatar y recrear el rico legado artesanal indígena y popular paraguayo.

Emprender eventos de integración cultural con las diferentes Minorías Extranjeras que forman parte de la fecunda diversidad cultural nacional.

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

El Modelo Económico del Desarrollo del Paraguay nunca fue analizado por todos los sectores de la Sociedad. El principal inconveniente es que normalmente se siguen políticas macroeconómicas impuestas como recetas mágicas por entidades internacionales que en muchos casos no contemplan todas las variables coyunturales así como las necesidades y los potenciales estratégicos del Paraguay.

El modelo Económico debe estar centrado en el desarrollo humano, no privilegiando acumulación de bienes o capitales, ni priorizando a los capitales antes que a las personas.

Otro punto importante que no se ha focalizado son las inversiones responsables. Nuestros vecinos tienen aumentos en inversiones, por el buen colchón de beneficios que han ofrecido inversiones previas. Sin embargo, las inversiones nuestras se han estancado y, porque no decirlo, han disminuido versus los logros de nuestros colaterales.

Las inversiones en nuestro país deben cumplir con todos los requisitos de la ley potenciando el trabajo como pilar del desarrollo, pero cumpliendo con todos los beneficios del trabajador, no generando situaciones desventajosas para el ciudadano.

Según estimaciones del Banco Central del Paraguay se prevé un crecimiento del PIB del 3.7% en el año 2012. Otras estimaciones de sectores privados consideran un promedio de 3% de crecimiento. En todo caso, a efectos macroeconómicos, dicho crecimiento acompaña la tendencia del resto de la región.

La gran cuestión es si este aumento del PIB se refleja en el desarrollo humano, o solo es aumento de capital.

3.1. CONTEXTO INTERNACIONAL

Para entender el contexto internacional es relevante analizar las perspectivas de la economía mundial, a setiembre de 2011, realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Balance Preliminar de las

Economías de América Latina y el Caribe- 2011, realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Las condiciones externas se presentan inciertas considerando la lenta recuperación de las economías avanzadas. Asimismo, no puede descartarse un escenario menos favorable como una crisis más profunda en la Eurozona, que incidiría negativamente en los mercados mundiales, lo que afectaría probablemente las perspectivas de crecimiento de los países de la región, tanto por los canales reales como financieros.

Si bien existe incertidumbre acerca de cómo impactarían las turbulencias en los mercados por la crisis de deuda soberana de Europa, está claro que ningún país estaría inmune a un menor dinamismo del consumo privado, lo que probablemente termine afectando los precios internacionales de los principales *commodities*, entre ellos rubros que exportan los países de la región.

No obstante, se prevé el regreso de algunas fuerzas expansivas que alimentarían el fortalecimiento de la actividad económica en el corto plazo, como el repunte de la actividad económica en Japón, la caída de los precios del petróleo y el sólido aumento de la demanda de economías de mercados emergentes.

3.2. CONTEXTO DOMÉSTICO

En la industria se espera un repunte del sector luego de un magro desempeño en el periodo 2011. Este desenvolvimiento estaría sustentado en el buen dinamismo de la industria del aceite y derivados, de los lácteos, de la molinería y la panadería, de las bebidas y tabaco, de la industria de la madera, de la industria química y de las maquinarias y equipos, además de una recuperación del complejo azucarero, de los minerales metálicos y no metálicos.

En lo que respecta al sector de la construcción se espera un año con mayor dinamismo, justificado por diversos proyectos de inversión en infraestructura, privada y pública, que ha comenzado a concretarse en

el periodo 2012. En este contexto, la empresa estatal de cemento debería dar respuesta a estos requerimientos en la provisión de cemento, principal cuello de botella que impide el gran potencial de crecimiento del sector. Las actividades de los servicios representarán en su conjunto las de mayor aporte en este nivel estimado de crecimiento del PIB para el año 2012, destacándose las actividades de comunicaciones, servicios a los hogares, servicios a las empresas, los servicios financieros, y los servicios gubernamentales.

No obstante, es necesario señalar que las estimaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) han presentado un panorama de casi nulo crecimiento en los rendimientos de los principales cultivos en la campaña agrícola 2011/2012, situación que ha restado posibilidades de mayor expansión del PIB del año 2012.

Es importante destacar que la percepción externa de Paraguay sigue siendo favorable, posicionándolo como un país atractivo para los inversionistas internacionales. Esto está avalado principalmente por su estabilidad macroeconómica y financiera, flexibilidad de su tipo de cambio como mecanismo de absorción de choques externos y la solidez de su sistema financiero.

Estos elementos se espera favorezcan la formación bruta de capital en el año 2013, siguiendo la senda de expansión observada por esta variable en los últimos años. Así, las inversiones públicas y privadas seguirán arrojando resultados positivos, aunque a tasas más moderadas, pero sosteniendo aún niveles plausibles de expansión de la demanda interna.

Por otro lado, si bien se espera un moderado dinamismo del consumo privado, este alcanzaría niveles de expansión más compatibles con el crecimiento económico previsto.

3.3. AUMENTO DEL PIB, SIN POLÍTICAS PÚBLICAS ECONÓMICAS

El País para el 2013, está con necesidades acuciantes, la ganadería y la agricultura están con problemas y con perspectivas de crecimiento bajas, lo que origina que se dependa de sectores no tradicionales como la

industria del aceite, lácteos y sectores de comercios y servicios, además de la construcción.

Esta situación de un país como Paraguay que depende sobre todo de exportaciones primarias, al no ser un país industrializado, debería llamar la atención para tener una política pública de desarrollo económico integral.

Los sectores mencionados no pueden absorber a los trabajadores cesantes, lo que denota una necesidad para trabajar en un plan de contingencia.

Sumado a que en el Paraguay las denuncias ante el Ministerio de Justicia Trabajo, Vice Ministerio del Trabajo, son innumerables, el sub-empleo es muy alto, mientras que los empleadores muchas veces son sancionados con multas ínfimas.

Lo que no se verifica es una política de regularización de los empleos en base a las condiciones legales existentes a nivel nacional; si bien hay que reconocer que de parte del Ministerio de Industria y Comercio hubieron emprendimientos para adelantar y facilitar gestiones para regularización de empresas que operaban sin reconocimiento legal, sobre todo aprovechada por varias empresas en el sector Este de la triple frontera.

3.4. PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO CENTRADO EN LAS PERSONAS

Las propuestas a continuación abarcan diversas áreas relevantes de nuestra economía y surgen del reconocimiento que el principal bien del país son sus ciudadanos.

3.4.1. Política agraria sustentable

En cuanto a la microeconomía se debe priorizar la seguridad alimentaria de las familias en Paraguay, buscando no solo potenciar exportaciones sino satisfacer las necesidades del país, el índice de desnutrición del país, sobre todo en el campo, es alto y debería ser el principal norte de nuestra política económica.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería debe seguir potenciando los cultivos alternativos para auto consumo

y sobre todo libre de pesticidas tóxicos, siendo muy exigente con este punto, buscando la capacitación del pequeño productor en cooperativas y potenciando al sector cooperativo como elemento de desarrollo.

A nivel macro se debe buscar generar inversiones en cuanto a industrialización. Es verdaderamente terrible que solo se exporten materias primas, siendo un país donde tenemos energía, suelo fértil e impuestos bajos. Se requiere de políticas que tiendan a fomentar productos que cuenten con procesos de elaboración y por ende con valor añadido. Nuestra propuesta principal es fomentar la industrialización en las exportaciones.

3.4.2. Política energética real

No se puede desconocer los adelantos en cuanto a las mejoras en las condiciones con las Grandes Hidroeléctricas Binacionales, sobre todo con el Brasil. Pero se debe seguir gestionando diplomáticamente estas mejoras que aún están lejos de los precios naturales del mercado.

La exportación de Energía Eléctrica puede crecer mayormente como uno de los principales ítems de ingresos para el país.

La Cancillería y el Estado todo deberían unirse en este proyecto y hacerlo una causa nacional, informando también cuales serían las mejoras con estos beneficios para la economía del país. En particular sería muy necesario potenciar segmentos como educación, salud e inversiones en fuentes de trabajo. Una iniciativa interesante al respecto ha sido la ley de FONACIDE que sin embargo, está recién comenzando a estructurarse y necesitará ajuste en el tiempo.

Al mismo tiempo, es necesario considerar que con nuestro consumo vegetativo o normal de energía eléctrica, dentro de 20 años utilizaremos toda la energía de las hidroeléctricas. Por ende, es imperioso investigar la energía solar u otras formas de generación de energía limpia. Así, es fundamental constituir centros de investigaciones en el tema energético.

3.4.3. Remesas y exportación de paraguayos

Las remesas, sobre todo en Paraguay, son un punto importante de ingresos para la economía del país. Estas se producen por el importante número de ciudadanos

paraguayos que se encuentran actualmente en el extranjero. No conocemos de estudios actualizados pero se estima que hay aproximadamente 1 millón y medio de paraguayos en el exterior que para un país de 6 millones y medio de habitantes es un número excesivo.

Si bien migrar es un derecho de cada ciudadano del mundo, hay que reconocer que es la decisión más difícil que puede afectar a la persona, a la sociedad y al país.

El Gobierno debería impulsar campañas de fomento a generar puestos de trabajo, informar sobre experiencias de personas que salieron al exterior y las condiciones mínimas necesarias para que la salida al exterior pueda ser realizada con cierta seguridad de encontrar los resultados buscados.

Se debe potenciar la vuelta de paraguayos del exterior, fortaleciéndolos con profesiones para su inserción competitiva nuevamente en el país.

Otra propuesta adicional es asegurar que los emigrantes, al enviar remesas cuenten con productos que aseguren la capitalización de sus ahorros. El gobierno debe proveer cuentas especiales que permiten solo un porcentaje de retiros asegurando la capitalización para la jubilación de estos migrantes.

3.4.4. Desarrollo de las mipymes

Buscar potenciar estas fuentes generadoras de trabajo dotándolas de financiamiento y asesoramiento rápido y accesible, son todavía faltas grandes en el país que deben ser solucionadas.

En Paraguay las mipymes son fundamentales. Cerca al 88% de las empresas de nuestro país son MICROEMPRESAS, según informes del Mercosur, por lo tanto fortalecer este sector es prioritario, el dar créditos blandos, a largo plazo, con bajo interés es nuestra propuesta los profesionales técnicos y universitarios deben poder acceder a estos créditos, presentando su cedula de identidad y títulos técnicos o universitarios.

Los préstamos a largo plazo a través de la AFD (Agencia Financiera de Desarrollo), entidad financiera

de tercer piso, no han conseguido llegar a los sectores de verdad necesarios, quedándose estos beneficios en un sector mínimo de la sociedad.

3.4.5. Desarrollo del Sector Cooperativo

El Sector Cooperativo hoy es un polo de Desarrollo del país, el estado debería tener una participación más activa en velar por este sector atendiendo a que el mismo no es regulado por el gobierno, sino que tiene una organización propia. El perjuicio que se puede hacer a la Economía si se generaran problemas en el Sector Cooperativo sería catastrófico. Nuestra propuesta es que el Gobierno, a través del Banco Central, tenga participación en el Incoop (ente regulador del Cooperativismo en el Paraguay).

4. DIMENSIÓN POLÍTICA

4.1. POLÍTICAS PÚBLICAS O DE ESTADO EN VEZ DE POLÍTICAS DE GOBIERNO

Como aporte en esta dimensión lo primero que quisiéramos enfatizar es la imperiosa necesidad de contar con políticas públicas de largo plazo. Desde hace mucho tiempo, y en particular durante todo el proceso de transición democrática, desde 1989, en Paraguay, así como en otros países de Latinoamérica, se tiende a asumir políticas de gobierno, o peor aún, políticas ministeriales, que tienen una duración máxima de 5 años. En estas condiciones, sobretudo en áreas prioritarias como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, la seguridad social, el empleo y la justicia, es imposible tener avances realmente significativos a nivel país.

Así que, Paraguay necesita con urgencia definir Políticas de Estado, que trasciendan gobiernos, y que tracen un plan de acción para solucionar los principales problemas de la República. Nuestros hijos y nietos nos lo exigirán si no avanzamos en la necesidad de consenso para Políticas de Estado.

Tenemos casos en toda Latinoamérica en que los partidos políticos, la sociedad civil y la Iglesia se han unido a fin de definir un compromiso de hacia dónde desean que vaya el país; es el caso de Chile, Brasil, Argentina, Perú, Ecuador entre otros. La clase política en Paraguay debe seguir este ejemplo, de lo contrario estaremos nuevamente sujetos a que los sucesivos gobiernos no sigan un plan de acción, y en cada gobierno se cambian estrategias por lo que no hay avances sostenidos.

Un ejemplo muy interesante en Paraguay que demuestra parcialmente la factibilidad de llegar a un consenso amplio sobre temáticas prioritarias es el caso del Lago Ypacarai. Se ha logrado un acuerdo por escrito firmado por todos los partidos políticos de que se apoyaría su saneamiento, restauración y potenciación sin importar que partido asumiría la intendencia y la gobernación.

Insistimos en que para poder alcanzar políticas nacionales es fundamental contar con una amplia participación de los diversos actores, pero es necesario el rol del Estado que fomente y regule dicho diálogo. Otro aspecto fundamental es la necesidad de alcanzar una mayor madurez política en Paraguay. Para el efecto, los dirigentes de partidos políticos y demás actores deben entender que se puede estar en discordancia con ideologías y/o métodos, sin embargo, debe primar el bien común y por ende buscar en conjunto soluciones a los grandes desafíos nacionales.

4.2. NUEVA ACTITUD Y COMPROMISO

Las familias y las instituciones educativas, en particular las universidades, no han conseguido inculcar los valores necesarios para la función pública en muchos casos. El cambio no debería ser solo de caras, y que continúen las mismas malas prácticas, sino de pensamientos, y voluntad política, de actitudes y sobre todo de compromiso con la patria.

Se debería crear una Red de Universidades que puedan apoyar la formación de líderes políticos con valores transversales y nutriéndose de todo el bagaje latinoamericano de experiencias y de casos de éxitos y fracasos.

Desde el CELADIC se podría apoyar esta iniciativa.

5. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTAL

5.1. CONTEXTO EN PARAGUAY

El Paraguay, basando su economía en modelos extractivistas y depredadores de los recursos naturales, ya ha aniquilado sus bosques tropicales en la Región Oriental y en la actualidad se encuentra depredando salvajemente la otra Región, llamada Occidental o Chaco paraguayo. El capital aplicado a la actividad ganadera y a la agricultura intensiva-extensiva (soja, trigo, etc.) propician el latifundio, resultando en una expulsión de nativos y campesinos de sus tierras que van a las ciudades a engrosar el cinturón de pobreza y marginalidad, creándose una explosiva situación social.

Las consecuencias de un modelo de desarrollo nada sustentable ha dado al Paraguay terribles problemas de deforestación, contaminación de los recursos hídricos, aumento en la producción de residuos sólidos, atmosféricos y líquidos, disminución y desaparición de la biodiversidad, contaminación urbana (congestión de sus espacios públicos, ruidos, deterioro de sus vías públicas, y que se resume en pérdidas generalizadas del confort), degradación de los suelos (uso intensivo del suelo, abuso de fertilizantes, pesticidas y herbicidas, acidificación, desertificación, erosión, etc.), entre otros. La entidad reguladora y de aplicación de las leyes ambientales es la Secretaría del Ambiente (SEAM), cuyo estatus dentro del Gobierno y presupuesto en relación a las demás entidades la debilitan, por lo que la misma no cuenta con la suficiente capacidad técnica ni administrativa para realizar sus funciones.

Cabe señalar que se ha generado lo que se llama la Política Ambiental Nacional (PAN), cuyas directrices son las que deberían erigir las decisiones tomadas a nivel de gobierno.

Lamentablemente, esta política ambiental no es siquiera mínimamente considerada o consultada ante las grandes decisiones sobre las iniciativas de "desarrollo" del país. De cualquier manera, la Política Ambiental Nacional señala, entre sus principios, el de precaución, que implica que cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la ausencia de información o

certeza científica no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces.

5.1.1. Deforestación en Paraguay

El país, por sus características naturales y de territorio, basa su economía fundamentalmente en la producción agropecuaria. Por este motivo, la deforestación en el país es masiva, el sector de mayores emisiones a nivel nacional es el Cambio de Uso de la Tierra (93% de emisiones). Esto ha significado que desde el año 2002 el Paraguay ha dejado completamente de ser un país con recursos forestales. Efectivamente, hoy el Paraguay es importador de maderas aserradas y de productos forestales de los países limítrofes. Ante esta situación, en el año 2004, el Gobierno Nacional ha tomado la decisión de aplicar una ley, mediante la cual se prohíbe la deforestación en la Región Oriental. Gracias a esta ley se ha observado una disminución importante en la tasa de deforestación, pasando de cifras cercanas a las 300.000 hectáreas anuales a 20.000 en el 2005 y luego a 8.300 en el 2009. Lamentablemente, cabe destacar que la superficie boscosa remanente en el país ya era casi nula.

A su vez, esta situación causó una gran presión sobre la región Occidental elevando su tasa de deforestación, la cual puede variar en la actualidad entre 500 a 1500 hectáreas/día, lo que ha causado otros impactos debido las características de la región con suelos con mayor fragilidad, sometiéndola a procesos de degradación de suelos, pérdida de biodiversidad, efectos de la sequía como desertificación y poca productividad en los suelos. Por otra parte, actualmente ganaderos paraguayos y brasileños prosiguen la invasión de la región occidental del Chaco con la tradicional política de arrasarlo con los bosques naturales y reemplazarlos por pasturas para ganadería, principalmente en la Región del Alto Paraguay. Alrededor de 1.000 ha por día están siendo deforestadas en esta región.

En el año 2008, la misma Ley de Deforestación Cero aplicada en la región Oriental ha sido propuesta para la Región Occidental; sin embargo, esta no fue aprobada en por el Congreso Nacional, refiriéndose a la región como base de la economía nacional. Esta

situación pone en peligro no solo a la riqueza natural del Paraguay, sino a la propia economía del país, pues estos suelos erosionados y las escasísimas lluvias están disminuyendo sus niveles de producción.

En efecto, según un informe de 2013, la Organización Guyra Paraguay, denunció que cerca de 825.000 hectáreas se deforestaron en el Chaco paraguayo en los últimos tres años. En el 2012 desaparecieron unas 306.000 hectáreas de montes, con un 7% de incremento en relación al 2011; es decir, unas 833 hectáreas por día. A modo de comparación, señala Yanosky, las 50.311 hectáreas deforestadas durante el mes de diciembre de 2012, equivalen a cuatro veces la ciudad de Asunción o a dos veces la ciudad de Buenos Aires. Esto significa que en 45 años, si se sigue con esta tala de bosques todo será pradera en el Chaco.

Los planes de reforestación del gobierno han fracasado totalmente. Hacia 1995 el MAG había iniciado un programa de reforestación pretendiendo reforestar 100.000 hectáreas por año. Se logró reforestar unas 15.000 has en 5 años, es decir, 3.000 has por año, lo cual significa que, de mantenerse este ritmo, para reforestar el total de bosques perdido desde 1945 se requieren aproximadamente 2800 años, o sea 28 siglos. En Paraguay, se requieren 28 siglos para recomponer los bosques que se han destruido en 1/2 siglo. La tala indiscriminada de bosques significa una severa alteración del ciclo del agua, la cual se ve agravada al sumarse el nefasto hábito del "desarrollo" con contaminación de los cursos de aguas superficiales y subterráneas. Recordemos que la cantidad de bosques tropicales es el factor principal de autorregulación del ciclo del agua potable: régimen de lluvias, absorción del suelo y evaporación. Por la ley filosófica de causa y efecto se tiene la siguiente ecuación proporcional: a menor cantidad de bosques menor cantidad de lluvias y viceversa.

5.1.2. Situación Energética

Paraguay, con una generación de energía eléctrica de 53.715 GWh se constituye uno de los principales países exportadores de energía hidroeléctrica. El superávit de energía eléctrica que mantiene Paraguay es de aproximadamente 45.415 GWh. Esto significa que tan solo el 15,5% de la producción es efectivamente utilizada por el país, el resto es exportado.

De manera contradictoria, aun basa su matriz energética en su mayor porcentaje en biomasa (53%) y sigue importando petróleo como fuente energética en el transporte (33%). El poco uso de su energía hidroeléctrica producida (14% fuente hidroeléctrica) y su escaso consumo ejerce aún más presión sobre los bosques, que son talados y transformados en carbón vegetal para uso energético.

Adicionalmente, en materia energética, debe destacarse el caótico sistema de transporte, movido fundamentalmente por combustibles importados derivados del petróleo. Hasta la fecha no existe en el país un sistema de transporte eléctrico, generando esto mayor cantidad de vehículos en la ciudad, mayor polución y una gran erogación de dinero para el país. Finalmente, cabe señalar que la escasa infraestructura de transmisión de energía eléctrica limita la capacidad de expansión del sector industrial.

5.1.3. Recursos Hídricos

El Paraguay se encuentra ubicado íntegramente en la Cuenca del Río de la Plata y se caracteriza por una densa red hídrica, con dos cursos de aguas principales: el río Paraguay y el río Paraná, que desembocan en el Río de la Plata. El sistema hidrográfico, con una extensión de 3.100.000 km², es el cuarto a nivel mundial y el tercero en América del Sur.

Se cuenta, junto con Argentina y Brasil, el 75% del agua dulce en el mundo. A nivel país, la disponibilidad per cápita es de aproximadamente 63.000 m³/habitante/año, lo que implica unos 170 m³/habitante/día.

Actualmente, este recurso compartido, y otras fuentes hídricas menores, reciben todo tipo de efluentes y sustancias tóxicas con relativos controles a los efluentes industriales. Los dos ríos principales, el Paraguay y el Paraná, se están contaminando rápidamente por efecto de las ciudades y pueblos asentados en sus riberas que carecen de políticas públicas de gestión medioambiental. En el último periodo, otro ejemplo significativo se ha puesto en evidencia: la contaminación/destrucción del lago de Ypacaraí y de su cuenca. Esta contaminación acarrea una serie de trastornos y serias enfermedades en la salud humana: hepatitis, conjuntivitis, otitis, diarreas, vómitos, gastroenteritis, excoiaciones de piel, etc.

Otra de las principales fuentes de contaminación sobre los recursos hídricos en Paraguay proviene de la actividad agrícola con el uso de pesticidas y fertilizantes.

Por su parte los pesticidas cuentan con una vida media muy larga en el ambiente, pudiendo dañar al sistema nervioso del ser humano. Además, el aumento de sólidos sedimentables y en suspensión de los cursos superficiales de agua ocurre por malas prácticas agrícolas y por los fenómenos de deforestación.

Otro gran problema es la disposición final de residuos tóxicos, altamente contaminantes como pilas y baterías, que aún no cuentan con un tratamiento adecuado, lo que termina contaminando las aguas subterráneas.

5.1.4. Residuos Sólidos

La disposición de los residuos sólidos ha sido un problema para el Paraguay por años irresuelto. Hasta hoy día, la situación no logra solucionarse por completo. Sin embargo, es destacable que ha habido avances en la situación de la disposición final.

En la actualidad se cuentan con vertederos sanitarios controlados y con plantas de tratamiento de residuos hospitalarios.

La gestión de residuos no es un tema sencillo, se debe contar con tecnologías avanzadas para un tratamiento realmente adecuado, desactivando los componentes peligrosos y realizando una disposición que elimine definitivamente los residuos. Existen tecnologías que están siendo estudiadas, sin embargo la inversión necesaria para transformar residuos en productos útiles como combustible, materiales de construcción, biogás o fertilizantes es muy elevada, y la situación de los residuos tiene un componente social y político que muchas veces traba este tipo de iniciativas.

5.1.5. Insostenibilidad del Desarrollo

La economía paraguaya, lejos de lograr implementar la Política Nacional Ambiental, está basada fundamentalmente en mecanismos extractivistas y agropecuarios latifundistas a gran escala. El principio del desarrollo sustentable en este país no se vuelve más que una simple retórica, que tan solo demuestra la debilidad del Estado en la aplicación de sus políticas.

Por todo lo expuesto, podemos concluir que el actual modelo bajo el cual el Paraguay se está desarrollando, no sigue patrones mínimos de sustentabilidad, sino que aprovecha sus condiciones naturales óptimas para la producción (agua, clima, suelos, energía) sin buscar centrar sus esfuerzos en un desarrollo más sostenible y duradero.

En Paraguay, el 80% de las tierras se encuentra en manos de menos del 2% de la población. Bajo esta pésima distribución, es imposible lograr un desarrollo sustentable, que pueda beneficiar a toda la población y que además no atente contra el futuro de la misma economía mediante el agotamiento de los recursos naturales.

Sin embargo, no todo está perdido. Debe resaltarse que el Paraguay sigue siendo un país con oportunidades únicas, con un potencial excepcional de lograr un desarrollo verdaderamente sustentable. Escasa población, energía limpia, calidad de sus suelos y abundante vegetación, altísimo potencial hídrico, son los factores fundamentales que hacen del Paraguay uno de los países con mejores posibilidades de desarrollarse de forma limpia. Lamentablemente, la creciente pobreza, la diferencia de niveles socioeconómicos y la alta corrupción en el país, hacen que este potencial no logre ser explotado.

El desconocimiento ambiental de la clase política paraguaya es altamente alarmante, agravado además por la enorme crisis de moralidad pública.

En base a este rápido diagnóstico ambiental se pueden sintetizar algunas medidas para ir paliando los efectos de un desarrollo no sostenible e ir formando una ciudadanía con conciencia ambiental.

5.2. PROPUESTAS AMBIENTALES PARA PARAGUAY

Para proponer algunas medidas ambientales concretas para el Paraguay es necesario resaltar alguna relación causa-efecto de este desarrollo insostenible.

Sin lugar a dudas, el desarrollo insostenible es un grave problema educativo. E inherente al mismo, constituye una opción política-económica inspirada en una

educación antropocéntrica que nos lleva: a una cultura del egoísmo como motor impulsor de la economía, a un consumismo desenfrenado, a la mentalidad del despilfarro demencial de los recursos naturales y la potenciación de una sociedad con aumento progresivo de la pobreza extrema y su consecuente inseguridad social.

Organizaciones como OPS-OMS han presentado una serie de recomendaciones y propuestas definitivamente interesantes tanto en el tema de concientización medioambiental así como para acciones de gobierno. A éstas, quisiéramos añadir y/o puntualizar las siguientes.

5.2.1. En el plano Educativo

Para un paulatino cambio de mentalidad de la ciudadanía, es menester realizar una revisión del *curriculum* en la Educación Escolar Básica y Media de manera a transversalizar conceptos básicos de Educación Ambiental relevantes. Cabe mencionar que entre los objetivos generales y específicos del Ministerio de Educación y Cultura MEC del Paraguay se tiene muy bien establecido el cuidado ambiental. Solamente que los docentes casi no conocen o no han internalizado estos objetivos.

Por ende, los principales conceptos en los que habría que profundizar son, entre otros:

- Sensibilización del impacto ambiental de la acción humana causada por modelos económicos de desarrollo no sustentables.
- Tecnologías limpias y alternativas como productores de energía, con fuentes renovables.
- Nociones de ecosofía (filosofía-ecología humana-antropología).
- Ajuste del *curriculum* a las recomendaciones de la UNESCO en materia del cuidado ambiental.
- Los docentes deben tener una educación continua con temas como:
- Relación directa Salud pública y enfermedades ambientales denominadas antropro-zoonóticas como el dengue, el paludismo, la malaria, el ántrax, la leptospirosis, la tuberculosis bobina, la brucelosis, la toxoplasmosis, la leishmaniasis cutánea, la cistecercosis, etc.

- Capacitación para que actúen como monitores ambientales.

Los estudiantes y profesores deben estar sensibilizados sobre asuntos prácticos como higiene urbana y rural. Conciencia ciudadana para colaborar con campañas como la del dengue. Además, los estudiantes y profesores deben participar en programas planificados de reforestación así como en campañas contra la deforestación.

Revisión del currículo de las diversas carreras de la Educación Superior, incluyendo las profesionalizantes, insertando interdisciplinariamente en la malla curricular conceptos medioambientales.

5.2.2. En el plano de políticas de gobierno y de Estado

Por medio de los organismos del gobierno pertinentes como: la SEAM, SENAVE, SENASA, etc. organizar programas que contemplen conocimientos ambientales como:

- Reconocer que el crecimiento económico tiene límites ambientales. El límite del crecimiento es la capacidad regenerativa de los ecosistemas de la Tierra. Cuando el crecimiento económico rompe el equilibrio de los ecosistemas, como ocurre en la actualidad, se producen fenómenos como el calentamiento global o cambio climático (efecto invernadero). El nivel de "desarrollo necesario" debe buscarse respetando el equilibrio entre seres humanos y la Naturaleza.
- Políticas que busquen restablecer nuevamente el equilibrio del sistema ambiental, introduciendo conceptos como los derechos de la Madre Tierra.
- Revisión del rol de las FF.AA. de la nación para su acción en tiempo de paz, dándole tareas específicas como la de una participación más activa y efectiva para la preservación ambiental y reforestación.

5.2.3. Acciones concretas a nivel de gobierno

- Hacer más efectivo el trabajo de fiscalización de la SEAM y demás instituciones encargadas de velar por el respeto del medioambiente.
- Desalentar la instalación de nuevos puertos privados sobre los ríos Paraguay y Paraná e

inclusive debe desmontarse paulatinamente una parte de ellos. En estos ríos deben reconstruirse la floresta ciliar para evitar la colmatación de los ríos.

- Impedir que siga la destrucción de los humedales de estos ríos como el pantanal paraguayo del XVII Departamento de Alto Paraguay, así como los grandes humedales del XII departamento de Ñe'embucu.
- Tratamiento de las redes cloacales de todos los municipios. Existen tecnologías de implantación económica como el de electro-floculación.
- Exigir que las industrias, mataderos y curtiembres tengan sistemas de tratamientos de sus efluentes.
- Recuperación del lago Ypacarai a través de un trabajo de educación ambiental ciudadano de toda la cuenca con fiscalización total de la SEAM y la municipalidad. Iniciar un trabajo de desagote del lago, hacer que sus aguas una vez que no contengan efluentes contaminantes fluyan hacia los ríos.
- Ampliación de las reservas de áreas verdes en las ciudades a través de plazas, parques y jardines: 10 a 12 m2 mínimo por habitante según la OMS.
- Incentivar el uso de energías renovables copiando modelos exitosos en la región (por ejemplo, el de Aparecida, Brasil).
- Organización de comisiones vecinales por parte de la SEAM, en coordinación con los departamentos de áreas verdes y aseo urbano de las municipalidades, para el control ciudadano de la calidad ambiental, impartiendo por medio de estas comisiones cursos de capacitación al vecindario.
- Revitalización urgente de los ECOCLUBES: asociaciones sin fines de lucro que congregan a jóvenes y niños, comprometidos en mejorar las condiciones del medio ambiente en que viven, combatiendo la contaminación ambiental y protegiendo los recursos naturales de la fauna y la flora, y desarrollando otras actividades de promoción y protección de la salud colectiva e individual.

6. EDUCACIÓN

La educación es una de las cuestiones cardinales para el desarrollo de cualquier país. Sin ella, la competitividad, el desarrollo social y la igualdad de oportunidades difícilmente puedan existir. No hay grandes probabilidades de avance social sin mayores y mejores niveles educativos. Sin embargo, equidad, calidad (incluyendo efectividad, igualdad y eficiencia en la gestión educativa) y relevancia de la educación continúan siendo cuestiones críticas de los sistemas educativos, y en eso el Paraguay no constituye una excepción.

En el sistema educativo paraguayo actual, aunque se han dado pasos importantes, perviven varias falencias e insuficiencias heredadas de sistemas anteriores que hasta el presente no han sido satisfechas, por la falta de una firme voluntad política por parte de la clase dirigente y de los actores involucrados. Según informes de la UNESCO, si bien el país ha mejorado en cuanto al acceso a la Educación Básica, aún resta un 5 % de la población en edad escolar fuera del sistema en ese nivel. Más de la mitad de los jóvenes de 14 a 17 años no alcanzan a matricularse en la Educación Media, y se calcula que apenas un 30% de los jóvenes de 18 a 24 años llegan a ingresar a los estudios superiores. El mismo informe estima que el 93,8 % de la población por encima de los 15 se encuentra alfabetizada, si bien muchos de ellos no llegan a un nivel de alfabetización funcional. (UNESCO- UIS, 2012)

Una educación de calidad requiere de recursos y de la voluntad política de invertir en la educación. Se requiere de objetivos claros y, en función a ellos, definir algunos focos estratégicos con el convencimiento de que no es posible resolver los problemas y enfrentar los desafíos educativos haciendo más de lo mismo y todo al mismo tiempo. El diálogo y el establecimiento de un sistema de gestión participativo donde los distintos actores educativos, las familias, el gobierno y las fuerzas vivas de la ciudadanía participen sin restricciones, constituyen condiciones fundamentales de una educación para la libertad.

En este estudio, en línea con la Constitución Nacional Paraguaya, se considera que los principios que

deberían guiar los cambios necesarios al sistema educativo nacional son la centralidad de la persona, la función educativa de la familia, la libertad de elección y la equidad en las oportunidades de acceder a los niveles educativos.

6.1. PROPUESTAS EN EDUCACIÓN PARA PARAGUAY

A continuación nos permitimos destacar las siguientes propuestas:

1. Mejorar la Educación en todos sus niveles, tomando como centro la formación de la persona (y no las instituciones) en todas sus dimensiones: personal, familiar, laboral, socio-ambiental y espiritual, no sólo como un simple objeto de la educación sino como protagonista, desde una visión antropológica que promueva un desarrollo humano integral.

- Orientar la educación al desarrollo de la conciencia de la realidad y sus posibilidades de transformación, identificando valores, anti valores y alternativas de desarrollo con una perspectiva humanizadora integral;
- Garantizar la alfabetización en lengua materna de la población guaraní- hablante y población indígena con otras lenguas, y la educación bilingüe progresiva;
- Garantizar la conclusión de los estudios de nivel básico y medio para todos;
- Promover el acceso a la educación técnica y superior mediante programas de becas y otros que brinden oportunidades de estudio a todas las personas.

2. Fortalecer el rol del MEC de forma a que cumpla a cabalidad su rol de regular, evaluar, y asegurar equidad, calidad y relevancia del sistema educativo.

- Realizar una planificación más adecuada del gasto público en educación conforme con las necesidades del país. En particular modo se requiere una atención especial a la Educación Superior, fundamental para el desarrollo y la

competitividad del país. El esquema de gastos actual podría constituir uno de los motivos del fracaso de nuestro sistema educativo.

- Es necesario afinar paulatinamente la mejor forma de cobertura territorial para poder asegurar calidad, eficacia y eficiencia.

3. Asegurar la participación y el protagonismo de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa y societaria en los procesos educativos:

- Propiciar una mayor participación de las familias y de la sociedad (principio de subsidiariedad del Estado) fomentando el desarrollo de las instituciones educativas de gestión pública, privada y subvencionada;
- Promover la gestión participativa y democrática en las instituciones educativas.

4. Siendo que las personas son el punto focal para lograr un sistema educativo de calidad, se propone:

- Profesionalizar y valorizar a los educadores: supervisores, gestores y docentes, promoviendo su formación integral como investigadores autónomos e innovadores de su propia práctica;
- La creación de un sistema de incentivo basado en el mérito, es decir, en índices concretos y medibles de la mejora de la formación profesional de directivos y profesores y del desempeño de sus funciones.

5. Considerando los recursos limitados se propone:

- Inversiones e iniciativas orientadas conforme una visión estratégica del Paraguay que queremos, aprovechando las potencialidades y fortalezas;
- Fortalecimiento y extensión de modelos de excelencia existentes en todos los ámbitos (uso de TIC, innovación, Educación Media, Educación Técnica, etc.).
- Promover la investigación educativa, en cooperación con las universidades, institutos y centros educativos.

La implementación de dichos cambios requiere una revisión sustancial de la reforma educativa así como del sistema en general.

CONCLUSIONES

Con esta propuesta, el CELADIC busca encender una luz de esperanza, para ver con claridad los diversos problemas que aquejan al Paraguay y poder construir caminos para resolverlos. Ante la situación difícil que nos toca vivir, con bajos niveles de desarrollo humano, altos índices de desempleo, múltiples carencias en la atención a la salud, escasos resultados en materia educativa, falta de equidad y solidaridad social, se impone la necesidad de repensar en su totalidad el modelo de desarrollo del país y rediseñar un Proyecto de Nación que tenga en su centro al ser humano con toda su libertad y su potencialidad.

En cuanto a la dimensión económica del desarrollo, consideramos que el modelo agroexportador no ofrece posibilidades de generar un auténtico desarrollo, ni siquiera un crecimiento económico sostenible a mediano y largo plazo. Este modelo genera desempleo, migración y desintegración de la familia, con las consecuencias sociales que implican estos problemas. Por tanto, la propuesta desde el modelo orientado al Desarrollo Humano Integral se orienta hacia la diversificación y a una mejor distribución del ingreso, mediante el desarrollo de las cooperativas y las pequeñas y micro empresas.

En la dimensión social, la pobreza y la exclusión de grandes masas de la población no permite alcanzar niveles aceptables de bienestar social. Un modelo de desarrollo social que contemple la satisfacción de las necesidades básicas de todos los paraguayos es fundamental para permitir la construcción de una sociedad basada en los valores de la equidad y la solidaridad. Este modelo debe contemplar las bases éticas fundadas en los valores propios de la identidad cultural paraguaya, orientando la vida personal, familiar, social y política.

La dimensión política, mediante la implementación efectiva de políticas de estado, en lugar de las políticas de gobierno que obedecen apenas a intereses coyunturales, podrá hacer viable la construcción de dicho modelo de desarrollo, al que denominamos Desarrollo Humano Integral.

En cuanto a la dimensión ambiental, el modelo debe contemplar no sólo los derechos de todos los que habitan actualmente el país, sino también los derechos de las próximas generaciones de paraguayos, de manera que ellos puedan contar con los recursos naturales necesarios para una vida digna y próspera. Para ello, el modelo de desarrollo que proponemos debe contar con un marco legal e institucional que garantice la preservación de los recursos naturales.

La dimensión educativa ha de jugar un papel estratégico en la definición y construcción del modelo que proponemos, dado que todo proyecto de transformación de la realidad comienza por un cambio de las personas. La gestión educativa participativa mediante un amplio diálogo que incluya a las familias, a los estudiantes, a los educadores y a todos los sectores de la sociedad, tomando como centro de la actividad educativa a la persona, habrá de promover ese cambio.

El eje principal de esta propuesta de Desarrollo Humano Integral en Paraguay es la centralidad de la persona, tanto como sujeto así como foco principal de atención, en sus múltiples dimensiones. Los modelos de desarrollo implementados hasta el presente en Paraguay tendencialmente no tuvieron ese enfoque, y en muchos casos han sido meras propuestas técnicas impuestas como recetas desde organizaciones extranjeras. Estos modelos no han contemplado los fundamentos éticos y bases culturales del país, aspectos que deberían constituir el génesis del inicio de cualquier propuesta de desarrollo.

Nuestra propuesta se basa en el respeto a la integridad de las personas en su entorno natural y cultural, en primer lugar; y consecuentemente en el respeto a las familias, a las comunidades, a las organizaciones sociales e instituciones, reuniéndolas solidariamente en torno a un gran proyecto de desarrollo que dignifique al país y eleve integralmente a toda la nación paraguaya.

